

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**VALDEOLMOS-ALALPARDO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de Alcaldía de 29 de agosto de 2023, se aprobaron las bases específicas por las que se regirá la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura por turno libre mediante el sistema de oposición, de una plaza de personal funcionario de carrera de arquitecto superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo.

Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el “Boletín Oficial del Estado” de la respectiva convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Alalpardo, a 29 de agosto de 2023.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Medranda Rivas.

(03/14.914/23)

